



CORDOBA, 3 MAY 2016

VISTO:

El expediente N° 20219/2016, en el que la Profesora Arq. Patricia Hernández solicita se declare de interés académico el **Workshop MADE RA**; y

CONSIDERANDO:

Que se trata una importante actividad académica organizada en el Cabildo Histórico de la ciudad de Córdoba, en el que se diseñarán exhibidores para exposiciones temporarias, desde los conceptos de innovación, ductilidad, armabilidad y transportabilidad, acoplabilidad y constructividad.

Que mediante este workshop se busca ejercitar en el diseño con materiales y tecnologías tradicionales como la madera, en forma alternativa y respondiendo a requerimientos específicos.

Que como objetivos se plantea realizar un ejercicio acerca de la exhibición de objetos de pequeño porte y el diseño y producción de equipos exhibidores en espacios públicos y reflexionar sobre la tipología actual de equipos exhibidores,

Que el workshop contará con disertantes de distintos ámbitos: docentes universitarios, representantes municipales y representantes de la Cámara de la Madera de Córdoba.

Que la solicitud de declaración de interés académico cuenta con el visto bueno de Secretaría Académica.

Por ello,

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Declarar de interés académico el **Workshop MADE RA**, a realizarse durante los días 28 y 29 de abril de 2016 en el Cabildo Histórico de la ciudad de Córdoba.-

ARTÍCULO 2º: La presente resolución es ad-referendum del H. Consejo Directivo de la F.A.U.D.-

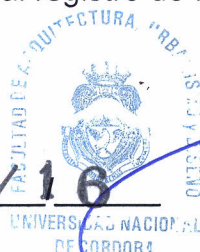
ARTÍCULO 3º: Dese cuenta al H. Consejo Directivo, notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al registro de Resoluciones y archívese.-

GIG

Arq. MARCELO ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°

491/16



Arq. SANTIAGO IAN DUTARI
DECANO
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba